

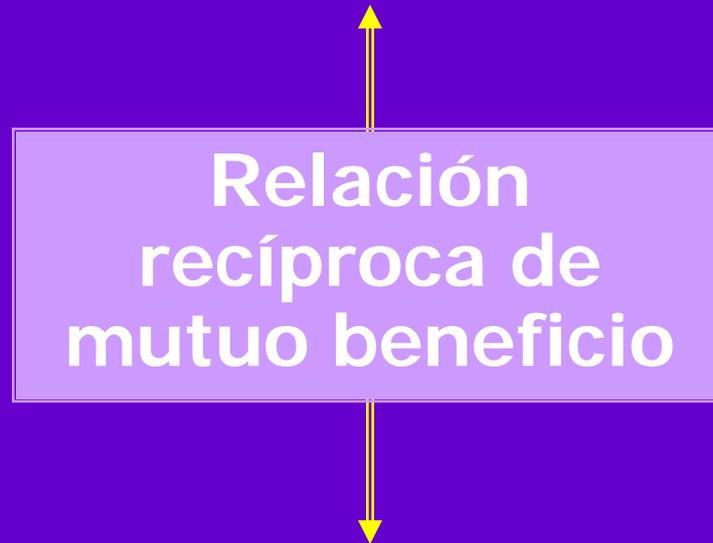
**Descentralización y Desarrollo
Económico Local en América
Latina: ¿Nuevas alternativas para
la equidad de género?**

Patricia Cortés

Unidad Mujer y Desarrollo

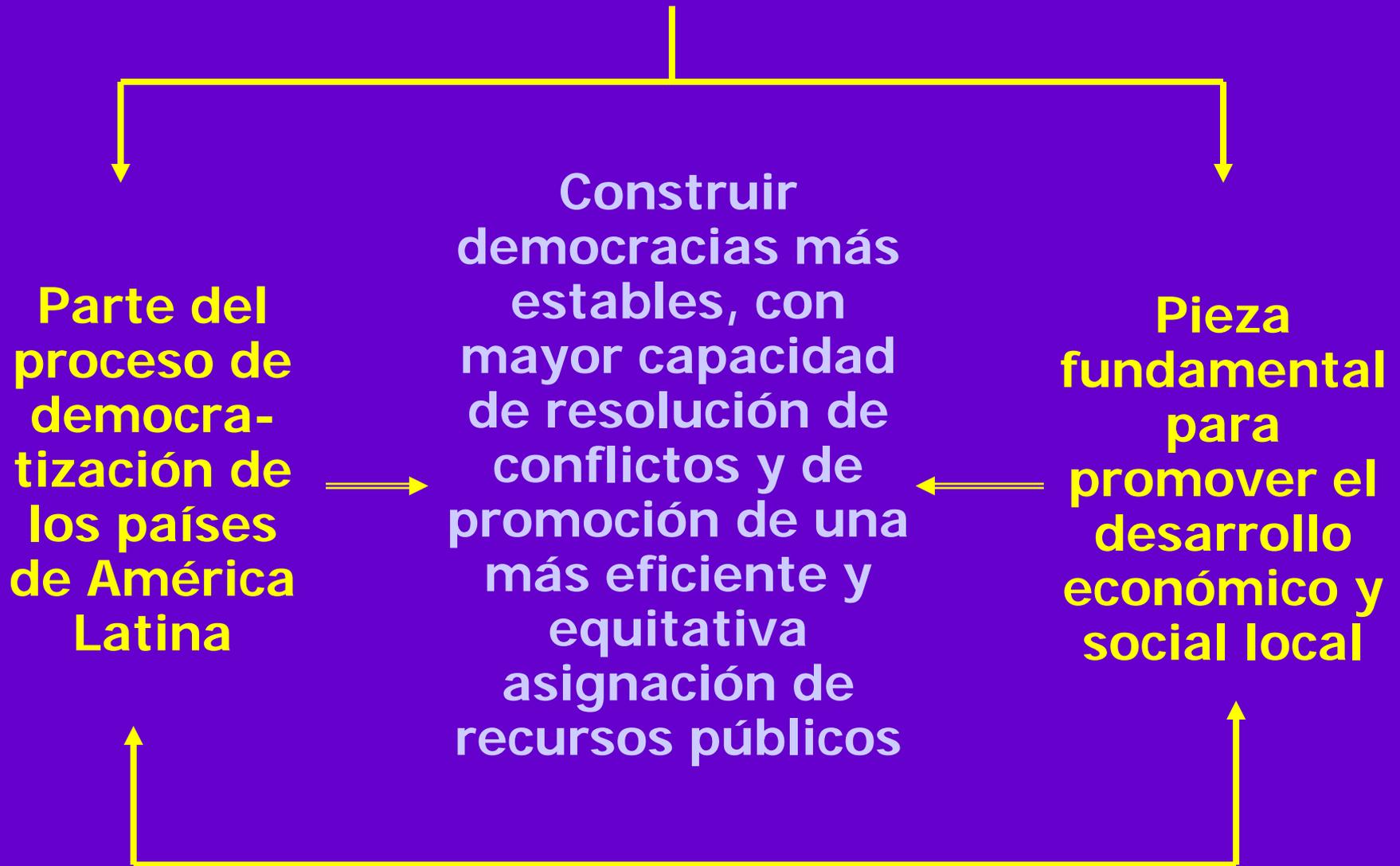
CEPAL

Descentralización: Nuevas oportunidades para el bienestar de las mujeres y para la equidad de género



Proceso creciente de empoderamiento de la mujer: su participación constituye un aporte sustantivo para el nuevo paradigma de desarrollo a partir del territorio local

Descentralización



¿Cómo incluir el enfoque de género en las diferentes dimensiones del proceso de descentralización?

Dimensión política

De las políticas de Gobierno a las políticas de Estado

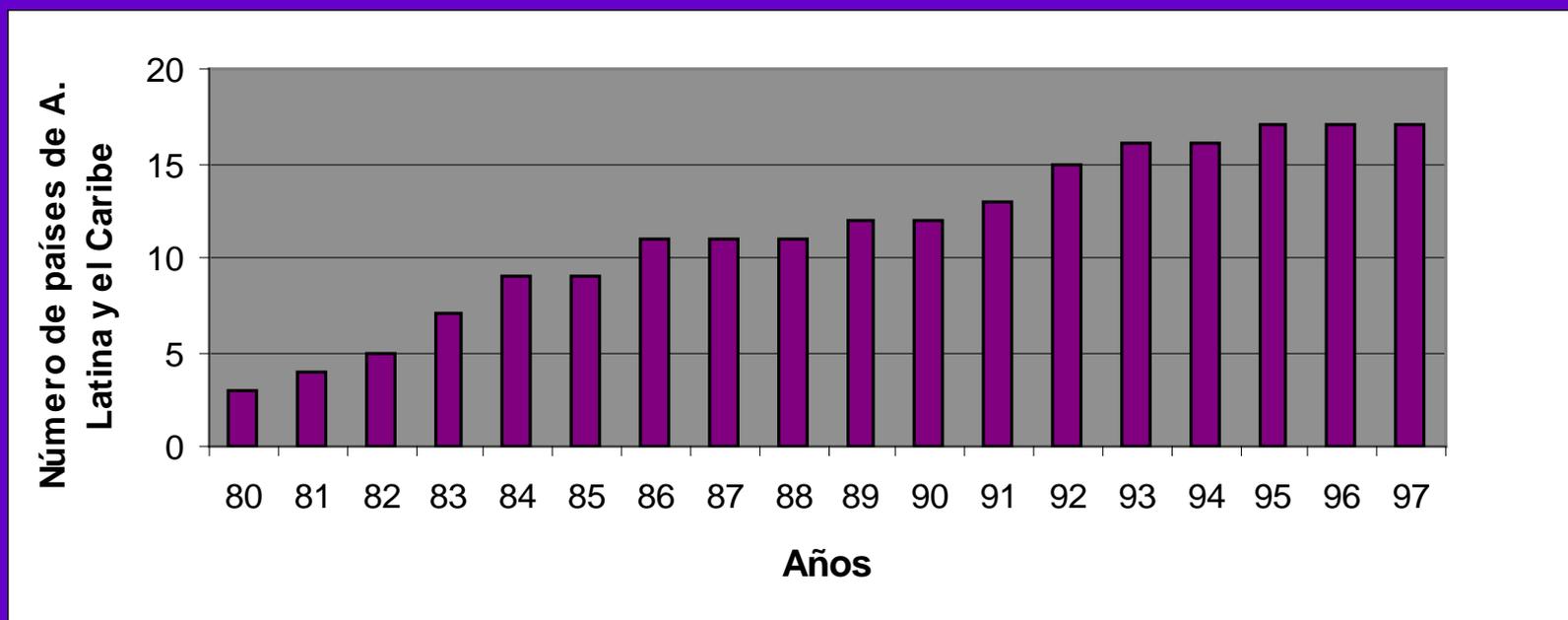
Generación de marcos institucionales y legales para la distribución de competencias y recursos entre los distintos niveles de gobierno

Argentina	La Constitución Política de 1994 profundiza y perfecciona el régimen federal
Bolivia	Ley 1551 de 1994 de Participación Popular y la Ley 1654 de 1995 de Descentralización Administrativa
Brasil	La Constitución Política de 1988 consagra el Nuevo Pacto Federativo
Chile	Ley Orgánica de Municipalidades de 1992, Ley Orgánica de Gobierno y Administración Regional de 1993 y Ley de Rentas Municipales de 1995
Colombia	Constitución Política de 1991 consagra a Colombia como un país Unitario, Descentralizado y Estado de Derecho
Ecuador	Constitución Política de 1998 estipula que la administración gubernamental es descentralizada

Fortalecimiento de la democracia

- Legitimación política de las autoridades subnacionales

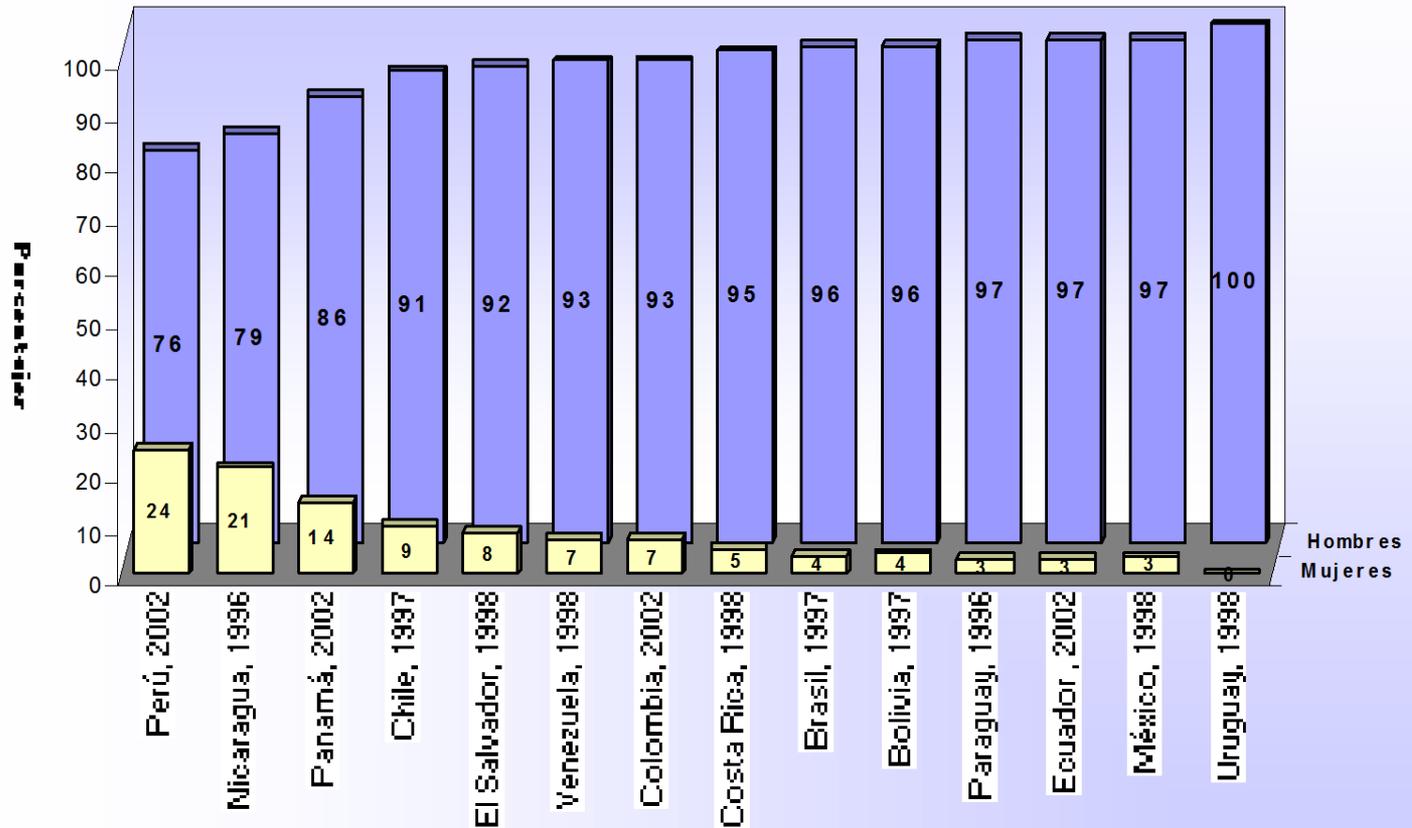
LA ELECCIÓN DIRECTA DE ALCALDES



Resultado: Empoderamiento de nuevos actores sociales y políticos

Las mujeres han logrado fuerza como actores políticos especialmente a nivel local

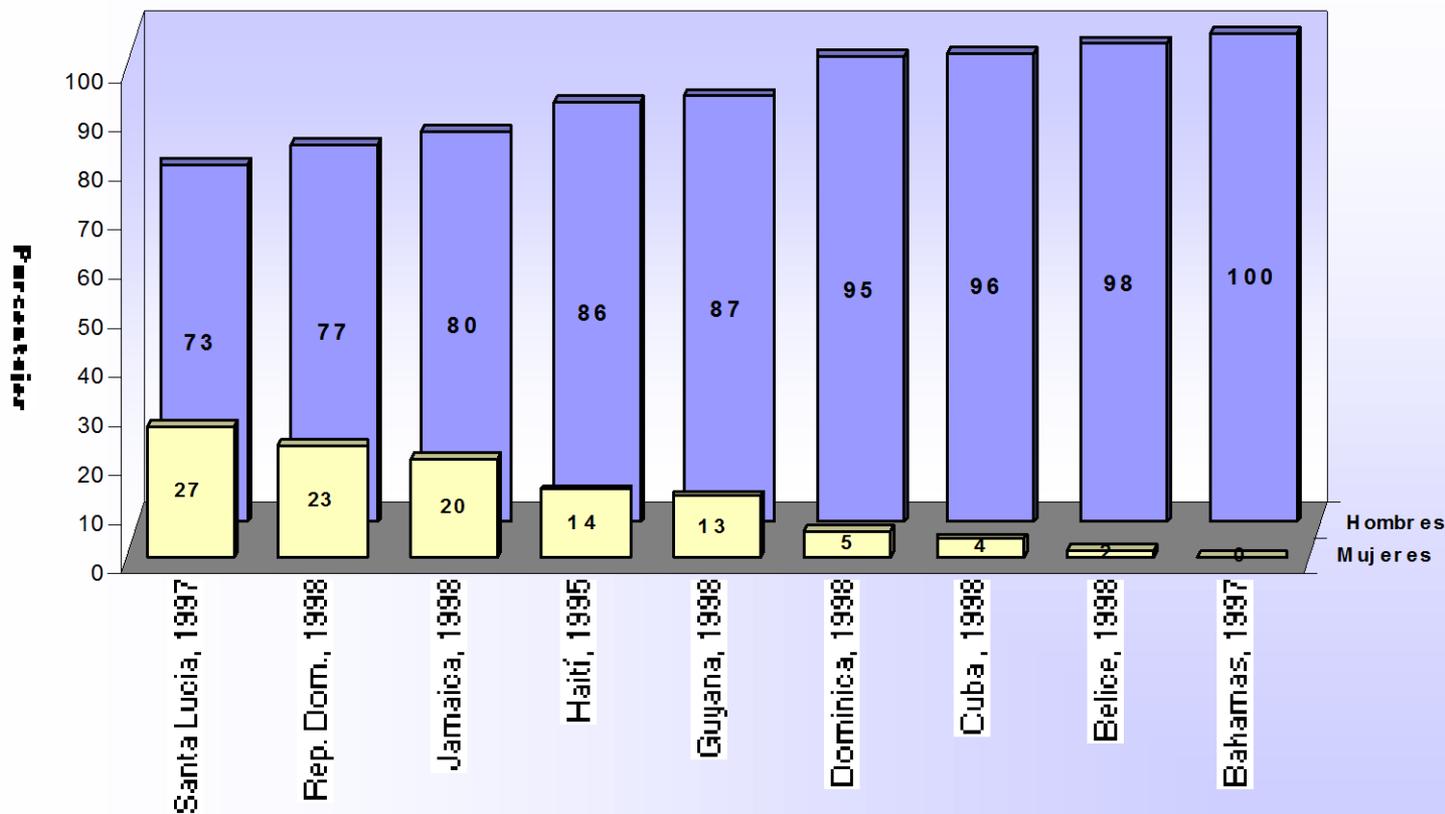
América Latina : Jefatura del gobierno local por sexo, a partir de 1995



Fuente: CEPAL

No obstante, este avance no supera el 20% del total de municipios de la región

El Caribe : Jefatura del gobierno local por sexo, alrededor de 1997



Fuente: CEPAL

Participación ciudadana

Habilitación ciudadana para la toma de decisiones en la gestión regional o comunal

**Aporte
desde la
perspectiva
de género**

Hacer visible la dimensión política del desarrollo en el contexto de la descentralización. Acción positiva.

Fortalecer la participación ciudadana para garantizar correspondencia entre oferta de bienes y servicios públicos y demandas sociales.

Adoptar un enfoque de derechos y de fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

- ✓ Las mujeres actúan como voceras simbólicas de diversos actores antes excluidos y que están buscando participar activamente en el sistema político local.
- ✓ Frente a las políticas sociales, las mujeres se convierten en las protagonistas de interlocución entre la comunidad y los entes públicos locales

Transparencia

Ganar en eficiencia y eficacia en el gasto público y optimizar la redistribución del ingreso

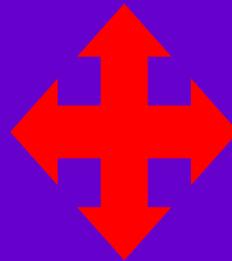
Aporte desde la perspectiva de género

Fomentar la participación de las organizaciones de mujeres a nivel municipal para aumentar la eficiencia y la transparencia de las políticas y la gestión.

La inclusión de la perspectiva de género contribuye a fortalecer la ciudadanía plena ...

Elección directa de autoridades subnacionales

Papel protagónico de la ciudadanía en la gestión de la política pública



Mayor control ciudadano a los gestores públicos

Adecuada institucionalización de la participación ciudadana

Gobernabilidad

Legitimación del Estado y las autoridades subnacionales por parte de los hombres y mujeres de sus comunidades

Algunas limitaciones pendientes

- ✓ La participación se convoca particularmente en los espacios de la gestión de las políticas públicas de carácter social
- ✓ La participación es una práctica inducida desde el nivel central para acceder a beneficios de programas sociales de tipo sectorial o asistencialista que no necesariamente reflejan las realidades y necesidades locales
- ✓ A las organizaciones sociales no siempre se les reconoce su autonomía
- ✓ La participación es el ámbito exclusivo de las organizaciones sociales legítimamente constituidas
- ✓ A las personas no se les valora como sujetos de derecho sino como beneficiarios/as de los programas sociales

Dimensión administrativa

Premisas básicas

- Reconocimiento del agotamiento del modelo centralista
- Redefinición de los niveles competenciales
- Fortalecimiento de los municipios como unidad básica de planeación

Porqué el municipio?

- **Conocimiento de la realidad socio-económica local**
- **Ventajas para la coordinación entre los diferentes actores y ejecutores de los trabajos**
- **Manejo de información básica de caracterización socioeconómica**
- **Posibilidad de incorporar a los usuarios y beneficiarios en las políticas públicas locales**
- **Posibilidad del control ciudadano**

Cercanía en la toma de decisiones

Asegurar la mayor correspondencia entre la oferta de bienes y servicios públicos y las demandas y necesidades ciudadanas

Aporte desde la perspectiva de género

- Identificar los sesgos de género en la formulación de las políticas. Neutralidad – Esterotipos – Falta de adecuación a los cambios.
- Reconocimiento de las organizaciones sociales y de mujeres como interlocutores válidos por parte de las autoridades municipales en la gestión de las políticas públicas locales.
- Establecer sistemas de información con desagregación de la información por sexo, y el uso de indicadores para la toma de decisiones, intervenciones técnicas y el control ciudadano.

Diferenciación poblacional y territorial

El municipio incorpora en su gestión, la lógica y los instrumentos de la gerencia pública moderna: planificación estratégica y participativa, seguimiento de los programas y proyectos con respecto a metas de coberturas geográficas y poblacionales, de eficiencia, eficacia y coherencia, buscando el mayor impacto posible de su intervención con respecto a los desafíos del desarrollo de su territorio.

**Aporte
desde la
perspectiva
de género**

Tomar en cuenta las diferencias poblacionales, étnicas y culturales de los diferentes municipios, respecto a sus demandas y necesidades específicas. Romper con los supuestos de homogeneidad subyacentes a las políticas públicas.

Explicitar la equidad de género como un objetivo de la política pública.

Evidenciar el acceso diferenciado a los beneficios del desarrollo.

Construir una matriz cultural que se soporte en la igualdad de géneros.

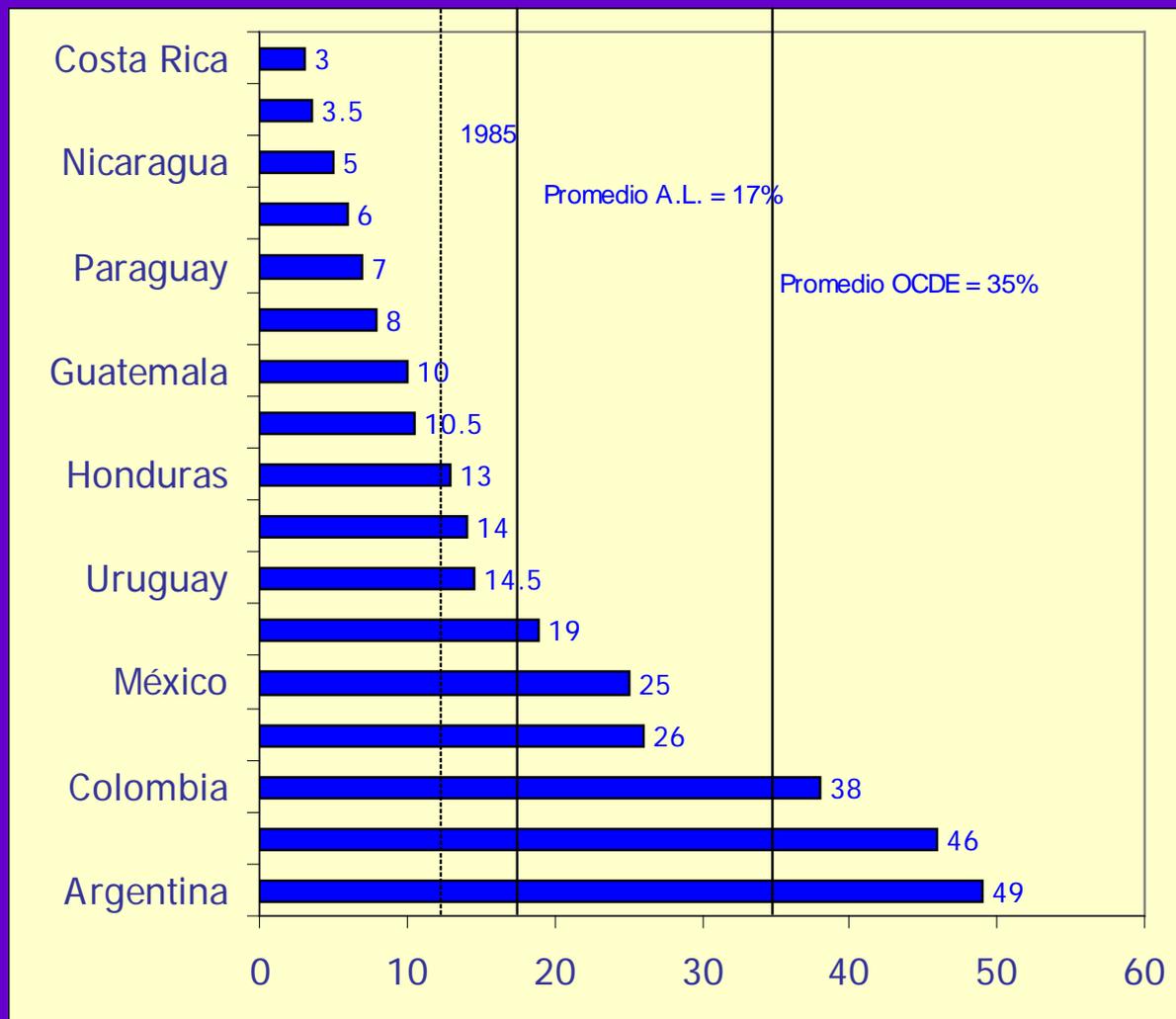
Algunas limitaciones pendientes

- **Concepción administrativa del proceso**
- **Débil dispersión del poder**
- **Déficit en la identidad, consolidación y autonomía y capacidad decisoria a nivel subnacional**
- **Falta de precisión en las responsabilidades y gran variedad de competencias compartidas**
- **Débil coordinación entre las autoridades sectoriales y las subnacionales**
- **Dificultad para relacionar las políticas regionales con las municipales**
- **El nuevo arreglo institucional es homogéneo al interior de los países**
- **Falta de experiencia técnica en la administración descentralizada**
- **Debilidad financiera de los entes descentralizados de gobierno**
- **Ausencia de los sistemas de información para el seguimiento y la evaluación**

Dimensión fiscal

IMPORTANCIA DEL GASTO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA EN 1995

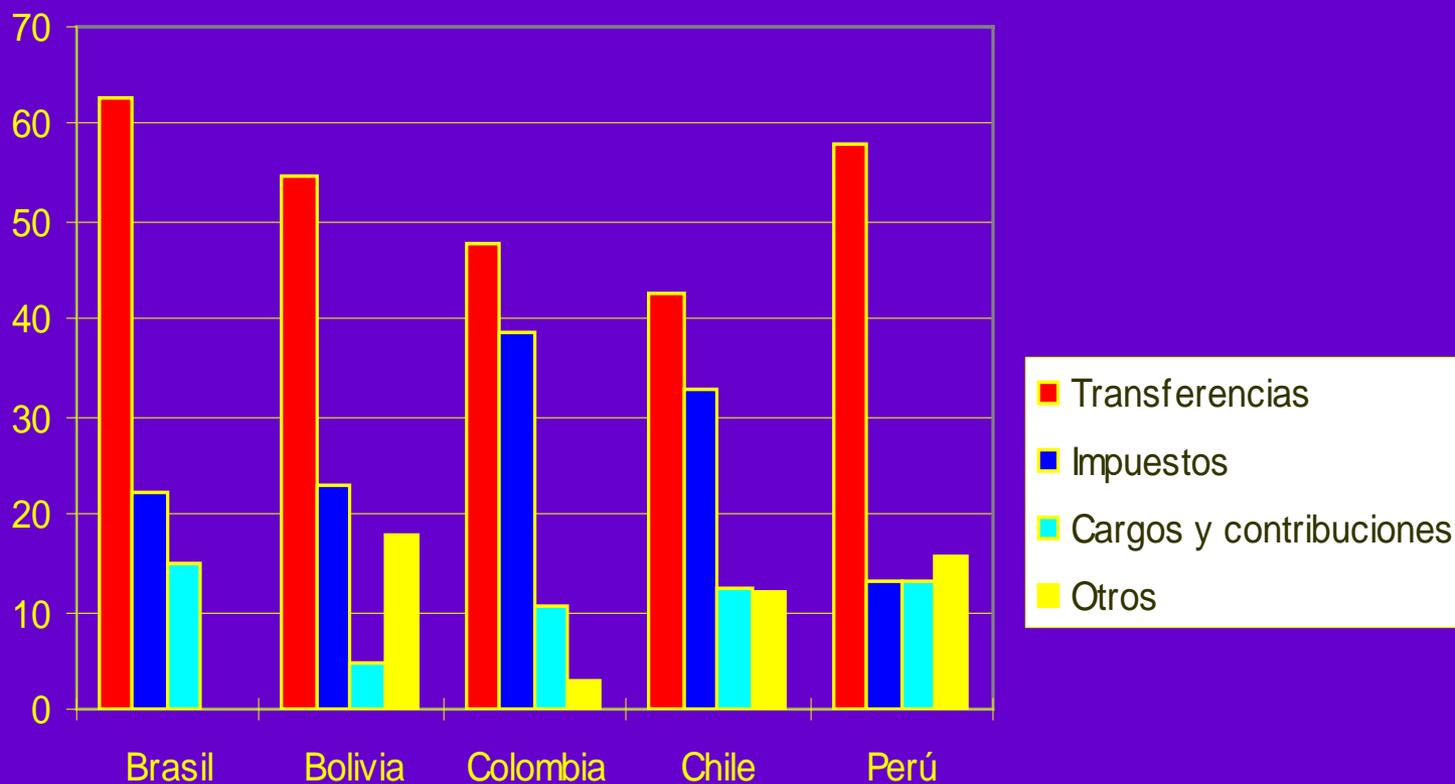
Porcentajes



Fuente: Proyecto CEPAL/GTZ y BID, 1997

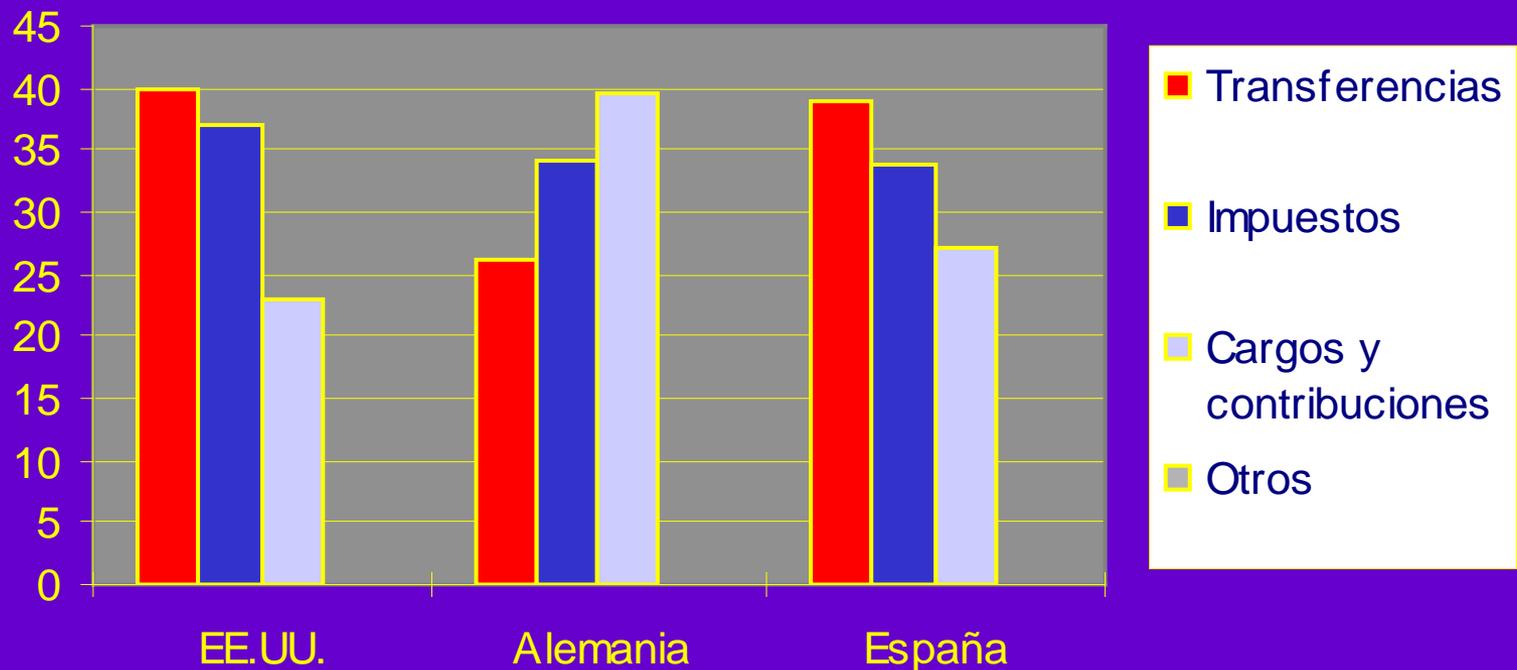
ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN ALGUNOS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, 1994

Porcentajes



ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN ALGUNOS DE LOS PAÍSES DE LA OCDE, 1994

Porcentajes



El financiamiento local: dilemas comunes de la problemática

- **Reducida autonomía fiscal.**
- **Ineficiencia en la administración tributaria.**
- **Pasividad financiera en la gestión local.**
- **Alta dependencia de las transferencias intergubernamentales.**
- **Incipiente sistema de seguimiento del gasto público descentralizado.**
- **Reducida capacidad de endeudamiento.**
- **Baja capacidad administrativa y de coordinación.**

Promover una gestión financiera que estimule la "creatividad Financiera"

Aporte desde la perspectiva de género

- ✓ Garantizar que las diferentes fuentes de ingreso destinadas a los municipios no afecten indistintamente a mujeres y hombres en su calidad de contribuyentes... corroborar que el aporte de los miembros de la comunidad sea equitativo.
- ✓ Evaluar la posibilidad de utilizar los sistemas tributarios como un instrumento para corregir algunas distorsiones que se presenten desde el punto de vista de la equidad de género.

Fortalecer la autonomía y equidad en el gasto

Aporte desde la perspectiva de género

- ✓ La perspectiva de género tiene que ser parte sustantiva del mejoramiento de la capacidad administrativa y técnica de los municipios.
- ✓ Asegurar la prioridad en la gestión municipal a lograr la máxima eficiencia posible en los programas y proyectos que tengan como objetivo cerrar las brechas sociales y de género presentes en el mundo local.
- ✓ Asegurar la voluntad política respecto a los objetivos de la equidad de género.

Presupuestos municipales con perspectiva de género

- Son de carácter participativo.
- Contempla los impactos sociales diferenciados según sexo de todos los programas y proyectos presupuestados.
- La rendición de cuentas incluye los avances que en términos de la equidad de género se han consolidado.
- Las organizaciones de mujeres cuentan con un espacio idóneo para enlazar los compromisos nacionales e internacionales a las asignaciones presupuestales.
- Permiten asegurar la movilización de recursos propios municipales hacia la promoción de la igualdad de capacidades y derechos de las mujeres.
- El municipio asume un papel activo respecto a presentar proyectos con perspectiva de género a los diferentes organismos de financiación.

Descentralización y desarrollo local

Descentralización ~ Desarrollo local

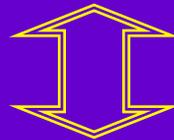
Relación causa ~ efecto

Arreglo institucional descentralizado que potencia la autonomía y la equidad territorial

Apoyar a las localidades para que efectivamente la descentralización sea funcional al desarrollo local

Desarrollo económico local

Proceso de transformación de la economía y la sociedad territorial orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural, la apertura y la globalización



Promover el desarrollo local equilibrado, fomentar la profundización en la democracia y contribuir a una mayor igualdad social y de género.

Qué es lo local?

Dimensión política



Dimensión
económica

Dimensión social,
cultural y ambiental

Ejercicio integral y participativo para ...

- ▣ Niveles subnacionales de gobierno
- ▣ Actores territoriales: sector privado, academia, diferentes organizaciones de la sociedad civil, iglesia, etc.
- ▣ Organismos sectoriales desconcentrados



- ▣ Identificar el proyecto de territorio
- ▣ Diseñar estrategias de intervención
- ▣ Utilizar el instrumental descentralizado para planificar, ejecutar y evaluar la estrategia



Desarrollo territorial integral

Un nuevo enfoque ...

Paso de una lógica de intervención pública asistencialista, sectorial y centralizada a una intervención integral donde el municipio es reconocido como el escenario que garantiza mayor sensibilidad y cercanía a los ciudadanos/as y mayor capacidad de buscar planteamientos adecuados para enfrentar los desafíos del desarrollo de sus territorios.

El nuevo arreglo competencial

Nivel intermedio

- Coordinación de acciones sectoriales y subnacionales
- Apoyo técnico y financiero a las localidades
- Planificación estratégica regional
- Dotación al territorio de infraestructura productiva

Nivel municipal

- Generación de sinergias que propendan al desarrollo de sus territorios

Algunas limitaciones ... ?

- Heterogeneidad geográfica, cultural, económica
- Fragmentación de la realidad local
- Concentración de la actividad productiva en las principales urbes
- Ausencia de políticas públicas centradas en el desarrollo territorial
- Lo incipiente del proceso de descentralización
- Enfoque sectorial de intervención
- Débil coordinación interinstitucional
- Ausencia de cultura de concertación público - público y público - privado
- Debilidad financiera subnacional
- Débil carácter de la sociedad civil

Algunas propuestas desde la
perspectiva de género

El municipio frente al desarrollo territorial

- ✓ Establecer participativamente una política de desarrollo económico productivo territorial
- ✓ Fortalecer la capacidad de liderazgo y de gestión de las organizaciones de la sociedad civil y de las mujeres en particular
- ✓ Consolidar la autonomía y capacidad decisoria de los municipios
- ✓ Profesionalizar los cuadros técnicos municipales y sensibilizarlos con respecto a los objetivos de la equidad de género
- ✓ Incentivar la cooperación público - privada
- ✓ Potenciar el asociativismo municipal
- ✓ Fomentar la cooperación entre las empresas
- ✓ Fomentar los mecanismos de evaluación de la gestión estableciendo la diferenciación entre hombres y mujeres.
- ✓ Ampliar las posibilidades de crédito para las micro y pequeñas empresas, especialmente para las mujeres emprendedoras pobres.